

NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al-31 De 1957/08/25

5	5	4	7	-	74
---	---	---	---	---	----

NUMERO DE EXPEDIENTE:

NOMBRE DE LA COMPANIA:

CAUCHERA S.A.

USAID

SELLO DEL R. U.C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2,000,000.00

inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO						ACCIONES NOMINATIVAS CLAS. ANONIMAS Y ECO. MIXTA						
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION		Total (a)	No.	Preferidas	Total (b)	No.	Ordinarias	Total (c)
				Para Inversión Extranjera 1/								
1	CESAR E. PEREZ MOSCOSO	0900295056	Ecuato.				45		225,000,00			
2	RUBEN E. PEREZ MOSCOSO	0900249590	"				34		170,000,00			
3	ROSA BITAR DE PEREZ M.	09008952869	"				18		90,000,00			
4	CARLOS PEREZ BITAR	0900525288	"				13		65,000,00			
5	JULIAN E. PEREZ BITAR	0904287851	"				13		65,000,00			
6	ABRAHAM PEREZ BITAR	0905690580	"				11		55,000,00			
7	EDUARDO PEREZ COBO	0907328249	"				11		55,000,00			
8	GABRIEL PEREZ BITAR	0906286588	"				11		55,000,00			
9	GENOVEVA PEREZ VITAR	0903272599	"				11		55,000,00			
10	LIVIA R. PEREZ BITAR	0902259639	"				11		55,000,00			
11	MIGUEL A. PEREZ BITAR	0904468062	"				11		55,000,00			
12	RUBEN C. PEREZ BITAR	0903106144	"				11		55,000,00			
TOTAL							200		1'000.000,00			1'000.000,00

Certifico que la información es correcta

31 de Diciembre de 1985

~~CONFIDENTIAL~~

1) ALPHRES/INSTANTE LEGAL

recta (E D), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Di-

para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas que no lo hagan, se debe indicar el monto de las acciones readquiridas en la columna "Apellidos y Nombres Completos".